Moción de Orden del Día N° 17593

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **MARÍA ELIZABETH TAIPE CORONADO**, miembro del grupo Parlamentario Perú Libre, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República presenta la siguiente Moción de saludo.

CONSIDERANDO:

Que el día 21 de junio del presente año se celebra la conmemoración del **bicentenario** de su creación política del **Distrito de Ocobamba**, en la provincia de Chincheros, región de Apurímac; que fue creado El distrito fue creado el 21 de junio de 1825.

Que, el **Distrito de Ocobamba**, ubicada a 3037 m.s.n.m es uno de los 10 distritos de la Provincia de Chincheros ubicada en el departamento de Apurímac, bajo la administración del Gobierno regional de Apurímac, en el sur del Perú.

Que el **Distrito de Ocobamba** llamada también **"El Jardín de los Andes"**, es cuna de cantautores e intérpretes musicales en el circuito comercial internacional, en este mes de junio celebra su aniversario con las actividades que caracterizan al distrito como: feria agropecuaria, desfile cívico escolar, comunal e institucional y la fiesta religiosa de la patrona de Ocobamba "Virgen del Carmen.

Que, es oportuna la ocasión para que el congreso de la República exprese su más cálido saludo y felicitación al **Distrito de Ocobamba** de la provincia de Chincheros, región de Apurímac; con motivo de celebrar el bicentésimo aniversario de su creación política, haciendo votos por su desarrollo.

POR LO EXPUESTO

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar su más cálido saludo y felicitación al **Distrito de Ocobamba**, provincia de Chincheros, región de Apurímac, con motivo de conmemorarse el 21 de junio del presente año, el bicentésimo aniversario de su Creación Política.

SEGUNDO. - Transcribir la presente Moción de Saludo y hacerla llegar al Señor **Henry Vílchez Arango**, alcalde distrital de Ocobamba, solicitando hacer extensivo a sus diferentes barrios que lo componen; así como a las autoridades eclesiásticas, judiciales, policiales, sociedad civil y a toda la población de este pujante distrito.

Lima, junio de 2025.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: TAIPE CORONADO Maria Elizabeth FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05/06/2025 18:49:34-0500